

NATURALEZA SOSTENIBLE NATURESOST S.A.

12
171962

Guayaquil, 19 de julio de 2013

Señora
Carla Patricia Rea Montalvo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NATURALEZA SOSTENIBLE NATURESOST S.A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo Presidenta por un período de cinco años.

En el ejercicio del cargo, a usted le corresponderá reemplazar al Gerente, en caso de ausencia, impedimento, falta o renuncia de éste. Tendrá también las demás atribuciones contempladas en el artículo sexto del estatuto social.

NATURALEZA SOSTENIBLE NATURESOST S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 25 de junio de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de julio de 2013, con el número de registro 13724.

Atentamente,



Carla Patricia Rea Montalvo
Presidenta de la sesión

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta, según el nombramiento que antecede, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, 19 de julio de 2013.

Carla Patricia Rea Montalvo
Presidenta



Cédula #: 0603318171
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

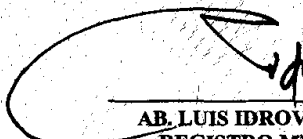
NUMERO DE REPERTORIO: 34.595
FECHA DE REPERTORIO: 29/jul/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NATURALEZA SOSTENIBLE NATURESOST S.A.**, a favor de **CARLA PATRICIA REA MONTALVO**, de fojas **111.901 a 111.903**, Registro Mercantil número **15.625**.

ORDEN: 34595




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0614566

REP. ADM. 04

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUAY

31 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quila Roldan

0024100 0M